

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EO-932063953-SOP022-2024 RELATIVA A "PROGRAMA DE RESCATE CARRETERO" CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE CASA DE CERROS CONSISTENTE EN PUENTE DE DOS CLAROS DE 8.00 X 3.00 M. EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA.

SE REUNIERON EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO, DESIGNADO PARA ELLO POR EL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0002/2024 DE FECHA 10 DE ENERO DEL 2024, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA.

1. ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 48, 58 FRACCIÓN I, 67, Y 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y 40 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y NUMERAL 1.4.2 DE LAS BASES, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES, HACER UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ÉSTAS Y QUE NO OMITAN ALGUNA DOCUMENTACIÓN Y LLENADO DE LAS MISMAS.
2. SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PRESENTAR EL REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO VIGENTE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA SU PROPUESTA, ASÍ COMO COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.
3. LA INFORMACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS DEBERÁ SER LEGIBLE EN CASO CONTRARIO SE TOMARÁ COMO NO PRESENTADA.
4. LA PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO A24 Y A27 DEBERÁ SER EN TAMAÑO DE LETRA MÍNIMO DE 11....

ACLARACIONES QUE SE HACEN POR PARTE DEL SUPERVISOR DE LA OBRA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.

EN EL CONCEPTO BASES P.U.O.T. (INCISO N-CTR-CAR-1-04-002/11) COMPACTADA AL CIENTO PORCIENTO (100%), CUYO MATERIAL CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES PARA SER UTILIZADO EN CAPAS DE BASE. LA NORMA N-CTR-CAR-1-04-002/11, NOS DICE, EN LA CLAUSULA D. MATERIALES FRACCIÓN D.1. LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SUBBASES Y BASES HIDRÁULICAS, CUMPLIRÁN CON LO ESTABLECIDO EN LAS NORMAS N-CMT-4-02-001, MATERIALES PARA SUBBASES Y N-CMT-4-02-002, MATERIALES PARA BASES HIDRÁULICAS, SALVO QUE EL PROYECTO INDIQUE OTRA COSA O ASÍ LO APRUEBE LA SECRETARÍA. LOS MATERIALES PÉTREOS PROCEDERÁN DE LOS BANCOS INDICADOS EN EL PROYECTO O APROBADOS POR LA SECRETARÍA.

2024 AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP022-2024

LA NORMA N-CMT-4-02-002/21, NOS DICE, EN LA CLAUSULA D. REQUISITOS DE CALIDAD PARA BASES DE PAVIMENTOS ASFÁLTICOS Y DE PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO.

EL MATERIAL CRIBADO, PARCIALMENTE TRITURADO, TOTALMENTE TRITURADO O MEZCLADO, QUE SE EMPLEE EN LA CONSTRUCCIÓN DE BASES PARA PAVIMENTOS ASFALTICOS O PARA PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, CUMPLIRÁ CON LOS REQUISITOS DE CALIDAD QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

D.1. EL MATERIAL PARA LA BASE HIDRÁULICA SERA CIENTO (100) POR CIENTO PRODUCTO DE LA TRITURACIÓN DE ROCA SANA, CUANDO EL TRÁNSITO ESPERADO DURANTE LA VIDA ÚTIL DEL PAVIMENTO (Σ) SEA MAYOR DE DIEZ (10) MILLONES DE EJES EQUIVALENTES ACUMULADOS DE OCHO COMA DOS (8,2) TONELADAS; CUANDO ESE TRÁNSITO SEA DE UNO (1) A DIEZ (10) MILLONES, EL MATERIAL CONTENDRÁ COMO MÍNIMO SETENTA Y CINCO (75) POR CIENTO DE PARTICULAS PRODUCTO DE LA TRITURACIÓN DE ROCA SANA Y SI DICHO TRÁNSITO ES MENOR UN (1) MILLÓN, EL MATERIAL CONTENDRÁ COMO MÍNIMO (50) POR CIENTO DE ESAS PARTÍCULAS.

CONSIDERAR EN EL PRECIO UNITARIO, CIENTO (100) POR CIENTO MATERIAL TRITURADO.

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitinfra@hotmail.com QUE SE SEÑALO PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SIN MÁS ACLARACIONES QUE ATENDER, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

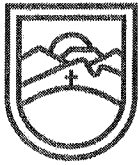
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. "funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones" Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>

CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DE LAS MISMAS PAGINAS SEÑALADA CON ANTELACIÓN.

ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, Y SIENDO ESTA LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN SE DA POR CONCLUIDA Y SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD", (EN ATENCIÓN A OFICIO SFP/DLC/212/2017 EMITIDO POR LA FUNCIÓN PÚBLICA CON FECHA 12 DE JUNIO DE 2017.

2024 AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS



SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP022-2024

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR	
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES ING. GABRIEL MÉNDEZ SANTOYO	
SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS Y COSTOS	NO SE PRESENTO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS LIC. MARGARITA QUIROZ RAMÍREZ	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	NO SE PRESENTO

PARTICIPANTES

1.- ASFALTEK DELGADO, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. RICARDO HEREDIA REYES	
2.- SETEC'S SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: ING. JOSUÉ RUBÉN DÍAZ GUERRERO	
3.- ING. PEDRO QUIÑONEZ TORRES REPRESENTANTE: ARQ. PABLO QUIÑONEZ LÓPEZ	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EMITIDA EN FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP022-2024, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A "PROGRAMA DE RESCATE CARRETERO" CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE CASA DE CERROS CONSISTENTE EN PUENTE DE DOS CLAROS DE 8.00 X 3.00 M. EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

2024 AÑO DE LA PAZ EN ZACATECAS

Circuito Cerro del Gato s/n, Ciudad Administrativa
Edificio F, Segundo y Tercer Piso C.P. 98160 Zacatecas, Zac. Tel. 492 491 5000 ext. 31100



ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EO-932063953-SOP022-2024

OBRA: "PROGRAMA DE RESCATE CARRETERO" CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE CASA DE CERROS CONSISTENTE EN PUENTE DE DOS CLAROS DE 8.00 X 3.00 M. EN EL MUNICIPIO DE PÁNUCO, ZAC. PARA MEJORAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO.

SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, SE FORMULA EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO Y TRABAJOS CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 014 Y CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTICULO 31 DE SU REGLAMENTO Y NUMERALES 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO", UBICADA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, CIUDAD GOBIERNO EDIFICIO "F" PISO DOS, CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. EDUARDO RAMÓN GARCÍA ARELLANO, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0002/2024, COMO REPRESENTANTE DEL ARQ. JOSÉ LUIS DE LA PEÑA ALONSO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, Y POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EL (LA) Lic. Gabriel Méndez Santoyo, Y LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL RECORRIDO, CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA VISITA.

CON EL OBJETO DE QUE SE QUE CONSIDEREN LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIONEN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

POR LOS LICITANTES Y/O FUNCIONARIOS		
No.	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	SETEC'S SERVICIOS TÉCNICOS EN ELECTROMECAÁNICA S.A. DE C.V.	
2	VARCA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	
3	COBAYCO SA DE CV.	
4	CONSTRUDOMUS S.A DE C.V	
5	lakel v infraestructura	
6	ASFALTEK DELGADO S DE RL DE CV	
7	PEDRO QUIROGA TORRES	
8		
9		
10		
11		
12		

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE VISITA SIENDO LAS 9:25 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA CONVOCANTE
(Nombre, firma)

SUPERVISOR DE OBRA